

Revista Guillermo de Ockham ISSN: 1794-192X

Universidad de San Buenaventura Cali

Martínez Martin, Rafael
Violencia, prostitución, trata y tráfico de migrantes. Un asunto de iniquidad de género
Revista Guillermo de Ockham, vol. 20, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 3-6
Universidad de San Buenaventura Cali

DOI: https://doi.org/10.21500/22563202.5814

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105372402001



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



abierto

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso



Violencia, prostitución, trata y tráfico de migrantes. Un asunto de iniquidad de género

Violence, prostitution, human trafficking, and migrant smuggling. A matter of gender inequity

Rafael Martínez Martini D





i Facultad de Ciencias Políticas y Sociología; Universidad de Granada; Andalucía; España.

Correspondencia: Rafael Martínez Martin. Correo electrónico: rmmartin@ugr.es

Recibido: 3/03/2022 Revisado: 4/03/2022 Aceptado: 4/03/2022

Citar así: Martínez Martín, Rafael (2022). Violencia, prostitución, trata y tráfico de migrantes. Un asunto de iniquidad de género. Revista Guillermo de Ockham 20(1),

https://doi.org/10.21500/22563202.5814

Editor invitado: Simón Pedro Izcara Palacios, Ph.D., https://orcid.org/0000-0003-0523-305X

Editor en jefe: Carlos Adolfo Rengifo Castañeda, Ph.D.,

https://orcid.org/0000-0001-5737-911X

Coeditor: Claudio Valencia-Estrada, Esp., https://orcid.org/0000-0002-6549-2638

Copyright: © 2022. Universidad de San Buenaventura Cali. La Revista Guillermo de Ockham proporciona acceso abierto a todo su contenido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).

Declaración de intereses. El autor declara que no hay conflicto de intereses.

Disponibilidad de datos. Todos los datos relevantes se encuentran en el artículo. Para mayor información, comunicarse con el autor de correspondencia.

Financiamiento. Ninguno.

Descargo de responsabilidad. El contenido de este artículo es responsabilidad exclusiva del autor y no representa una opinión oficial de su institución ni de la Revista Guillermo de Ockham.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. París), reconoce el derecho humano a emigrar (artículo 13) y a buscar asilo en cualquier país en caso de persecución (artículo 14). En la actualidad, decenas de millones de personas en todo el mundo desean emigrar para maximizar su capital humano, reunirse con sus parientes, desplazarse hacia espacios que ofrecen mejores oportunidades económicas, o buscar asilo porque son perseguidos. Este escenario está especialmente presente en la región de América del Norte, donde las naciones del triángulo norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador) constituyen países de origen, México constituye un país de tránsito y Estados Unidos un país de destino. Todos los años centenares de miles de personas abandonan los países del triángulo norte de Centroamérica debido a la falta de oportunidades económicas o porque huyen de la violencia, para dirigirse a México y más adelante a Estados Unidos. En estos grupos de migrantes que abandonan Centroamérica para dirigirse al norte sobresale el elevado número de mujeres que emigran solas y que no tienen intención de reunirse con su cónvuge en el país de destino (Andrade Rubio & Izcara Palacios, 2019a, 2019b y 2020). La feminización de la migración obedece a múltiples factores: el empoderamiento de la mujer, el crecimiento de los hogares monoparentales o la necesidad de escapar de una pareja violenta (Muñoz Bravo & Mendoza García, 2018; Cortés, 2018).

La economía de los países de destino es muy dependiente de la llegada de migrantes debido a dos factores fundamentales: el envejecimiento poblacional y la sobrecualificación ocupacional de la población autóctona (Castillo Lozano, 2020). Por una parte, los países de acogida de migrantes se caracterizan por una elevada esperanza de vida y una tasa neta de reproducción baja. Como consecuencia, un elevado porcentaje de su población se ha retirado del mercado laboral. Asimismo, como la fecundidad de estos países es muy baja, la pérdida de activos ocasionada por la salida del mercado laboral de los trabajadores de más edad no es compensada con el ingreso al mercado de trabajo de las nuevas generaciones. Por otra parte, la sobrecualificación ocupacional de la población autóctona, debido al éxito de un sistema educativo obligatorio, hace que las cualificaciones que han adquirido los locales sean inadecuadas para realizar ciertas actividades económicas indispensables, principalmente en los sectores de la agricultura, la construcción, el servicio doméstico y el cuidado de la población dependiente. Sin embargo, el elevado número de migrantes que llegan a los países receptores ha dado origen a una retórica anti-inmigración que se manifiesta principalmente en la lucha contra el tráfico de migrantes. La detención de inmigrantes y muchos de los abusos de los Estados hacia los migrantes se encubren dentro de la retórica de la lucha contra el tráfico de migrantes (Ruiz Muriel & Álvarez Velasco, 2019; Izcara Palacios, 2022). Dentro de esta retórica, las mujeres conducidas por redes de tráfico para la prostitución son consideradas

como víctimas y en algunos casos les son otorgadas visas humanitarias. Por el contrario, los migrantes laborales conducidos por redes de tráfico humano son detenidos y deportados porque ellos consintieron en ser conducidos de manera irregular hasta el país de inmigración.

Migración irregular y violencia son dos elementos inseparables. El derecho humano a emigrar choca con el derecho de los Estados a defender su soberanía nacional interrumpiendo la entrada de aquellos migrantes que no utilizan los cauces legales. Todos los años mueren ahogados en el mar Mediterráneo, en el río Bravo o fallecen por insolación y deshidratación en los terrenos desérticos de África, México y Estados Unidos centenares de personas pacíficas que dejaron sus países huyendo de la violencia o en busca de mejores oportunidades económicas (De Lucas Martín, 2015; Díaz Caravantes & Calvario Parra, 2017; Jasso Vargas, 2022). Asimismo, durante su tránsito hasta los lugares de destino los migrantes son frecuentemente victimizados por la delincuencia organizada porque este tipo de crímenes generalmente permanece impune, ya que en muy pocos casos se denuncia la desaparición de una persona migrante en tránsito por un país que no es el suyo (Willers, 2016; Cortés, 2018; Castillo Ramírez, 2020).

Las mujeres que emigran solas son especialmente vulnerables. La violencia sexual cada vez está más normalizada en los circuitos migratorios. Algunas mujeres se ven obligadas a prostituirse para obtener un sustento, mientras que otras son víctimas de grupos delincuenciales que las privan de libertad para someterlas a una situación de trata de personas con fines de explotación sexual (Andrade Rubio *et al.*, 2021; Izcara Palacios & Andrade Rubio, 2015, 2016 y 2018). Las políticas abolicionistas o prohibicionistas de la prostitución, lejos de proteger a las mujeres migrantes en prostitución, contribuyen a estigmatizarlas y favorecen la proliferación de abusos contra aquellas que sobreviven del comercio sexual tanto por parte de las autoridades, como de proxenetas y clientes. Más problemática es la situación de las mujeres captadas por redes criminales y explotadas sexualmente en contra de su voluntad (Izcara Palacios *et al.*, 2017 y 2019).

Este número monográfico de la *Revista Guillermo de Ockham* examina siete aspectos temáticos conexos que convergen en las iniquidades de género y las violencias sufridas por los migrantes. Estos bloque temáticos son: 1. Los procesos de normalización de la violencia de género; 2. La movilidad forzada; 3. La percepción de la violencia y participación en mercados ilegales del estudiantado universitario; 4. La vulnerabilidad de las familias ante la desaparición de seres queridos y ante las situaciones de refugio; 5. La violencia y desastre humanitario que enfrentan los migrantes en tránsito; 6. La trata de personas y el tráfico humano y 7. La perspectiva de género en los proyectos de intervención humanitaria.

En relación con el primer bloque temático, el artículo de Rosa Elena Durán González y Silvia Mendoza Mendoza titulado "Violencia de género desde la mirada de las niñas indígenas de Acaxochitlán", examina, a través de grupos focales que recogen los testimonios de niñas en contexto indígena, la reproducción de la desigualdad de género que introyecta en las niñas una aceptación de un trato desigual. A continuación, el artículo de Mariana Juárez-Moreno *et al.*, titulado "Conciencia y percepción de la violencia en mujeres en situación de prostitución", presenta la ausencia de percepción que tienen las mujeres en prostitución sobre las violencias que viven en sus cuerpos, lo que limita sus estrategias de contención de riesgos. Más adelante, el artículo de Rosa María Flores Martínez titulado "Es lo que te tocó". Violencia y desigualdad en mujeres mayores rurales a lo largo del curso de vida", denuncia, a través de la exploración de las historias de vida de cuatro mujeres mayores, la invisibilización de la violencia de género en el ámbito de lo privado.

Con relación a la segunda temática, el artículo de Hugo Méndez-Fierros, titulado "Movilidad forzada y territorios de espera. Relatos de inmigrantes haitianos en la frontera



México-EE. UU", se adentra en el examen de la etiología de la migración forzada de la población haitiana que llegó entre 2016 y 2017 a la frontera méxico-estadounidense.

Pasando al tercer bloque temático, el artículo de Anel Hortensia Gómez San Luis *et al.*, titulado "Somos como el gato del gato": narcomenudeo en jóvenes universitarios de Baja California, México", revisa los significados, experiencias y expectativas de jóvenes universitarios que participan en actividades relacionadas con el narcomenudeo. Por otra parte, el artículo de Ana Celia Chapa Romero *et al.*, titulado "Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado", exhibe las percepciones, actitudes y conocimientos del estudiantado universitario en torno a la invisibilización de la violencia de género y los pactos patriarcales que favorecen un clima de impunidad.

En relación con el cuarto segmento temático, el artículo de Karla Salazar Serna *et al.*, titulado "Vulnerabilidad y reconfiguraciones familiares. Experiencias de personas con familiares desaparecidos en Tamaulipas", analiza el impacto que tiene en las familias tamaulipecas la desaparición de un ser querido y la situación de vulnerabilidad debido a la normalización de escenarios de violencia e impunidad. El artículo de Sébastien Arcand *et al.*, titulado "Coordinación interorganizacional humanitaria colombiana para mujeres refugiadas venezolanas", estudia la coordinación interorganizacional por medio de las estructuras relacionales internas y externas de los diferentes retos de una ONG colombiana que alberga y recibe mujeres venezolanas refugiadas.

Avanzando al quinto bloque temático, el artículo de César Jiménez Yañez et al., titulado "Violencias en la travesía. Expresiones gráficas de migrantes indocumentados en el norte de México", a través de dibujos que plasman las experiencias de los migrantes muestra que el tránsito por México está marcado por diferentes formas de abuso, violencias y violaciones a los derechos humanos. Por otra parte, el artículo de Tomás Pedro Gomariz Acuña y Roberto Luciano Barbeito Iglesias, titulado "Claves de las migraciones afroeuropeas. Extracto del mayor desastre humanitario", realiza una revisión de las políticas europeas de migración y refugio, que en opinión de los autores, además de dañar a los migrantes, favorecen al crimen organizado.

En el siguiente bloque temático, el artículo de Simón Pedro Izcara Palacios, titulado "Causas del encarcelamiento de mujeres migrantes por el delito de trata de personas: estereotipos de género y políticas criminales", observa los mecanismos a través de los cuales las mujeres migrantes se convierten en chivo expiatorio por el delito de trata de personas en México. Por otra parte, el artículo de Karla Lorena Andrade Rubio *et al.*, titulado "Tráfico de migrantes en la frontera México-Estados Unidos", realiza una revisión sistemática de las investigaciones que han abordado el tráfico humano en la frontera méxico estadounidense. Y cerrando este bloque, el artículo de Ricardo Hernández Brussolo *et al.*, titulado "Repercusiones psicológicas en víctimas secundarias de desaparición: una revisión sistemática", expone la experiencia psicológica de la desaparición en víctimas secundarias a nivel personal, familiar, comunitario y social.

Finalmente, el artículo de Coro J. A. Juanena titulado "Naciones nómadas feministas de riesgo cero para mujeres migrantes o en situación de emergencia humanitaria" realiza una inclusión del enfoque de participación y la perspectiva de género en los proyectos de intervención humanitaria dirigido a mujeres y niñas en situación de crisis.

Referencias

Andrade Rubio, K. L., & Izcara Palacios, S. P. (2019a). Mujeres migrantes prostituidas por medio de intermediarios y de modo autónomo en Nevada, Estados Unidos. *Norteamérica*, 14(2), pp. 7-32.

- Andrade Rubio, K. L., & Izcara Palacios, S. P. (2019b). Las casas de seguridad de las redes de tráfico sexual en América del Norte. *Oikos Polis*, 4(1), pp. 2-32.
- Andrade Rubio, K. L., & Izcara Palacios, S. P. (2020). Mecanismos de reclutamiento utilizados por las redes de tráfico sexual en Nevada, Estados Unidos. *CienciaUAT*, 15(1), pp. 117-132.
- Andrade Rubio, K. L., Izcara Palacios, S., Trejo Guzmán, N. P., & Mora Vázquez, A. (2021). Mujeres migrantes traficadas a California para el comercio sexual. CITECMA Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social, 5, pp. 31-38.
- Castillo Lozano, D. A. (2020). Cómo la inmigración puede impulsar la economía japonesa al mitigar los efectos del envejecimiento de la población. *Mundo Asia Pacífico*, 9(16), pp. 105-117.
- Castillo Ramírez, G. (2020). Migración forzada y procesos de violencia: Los migrantes centroamericanos en su paso por México. *Revista Española de Educación Comparada*, 35, pp. 14-33.
- Cortés, A. (2018). Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 105, pp. 39-60.
- De Lucas Martín, J. (2015). Muertes en el mediterráneo: inmigrantes y refugiados, de infrasujetos de derecho a amenazas para la seguridad. *Quaderns de la Mediterrània/Cuadernos del Mediterráneo*, 22, pp. 272-277.
- Díaz Caravantes, R. E., & Calvario Parra, J. E. (2017). Percepción del riesgo a las altas temperaturas de los migrantes que transitan por Sonora. *Migraciones internacionales*, 9(1), pp. 237-267.
- Izcara Palacios, S. P. (2022). Formas cuasi-esclavistas en la agricultura estadounidense. Los jornaleros migratorios tamaulipecos. *Studia Humanitatis Journal*, *2*(1), pp. 105-127.
- Izcara Palacios, S. P., & Andrade Rubio, K. L. (2015). Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México. *Estudios fronterizos*, 16(31), pp. 239-271.
- Izcara Palacios, S. P., & Andrade Rubio, K. L. (2016). La deportación de mujeres centroamericanas víctimas de trata. *Papeles de población*, *22*(90), pp. 173-196.
- Izcara Palacios, S. P., & Andrade Rubio, K. L. (2018). Centroamericanas menores de edad prostituidas en California. *Nóesis. Revista de ciencias sociales y humanidades, 27*(53), pp. 77-97.
- Izcara Palacios, S. P., Moral de La Rubia, J., & Andrade Rubio, K. L. (2017). País de origen y edad de inicio en la prostitución de mujeres de Centroamérica traficadas en México y Estados Unidos. *CienciaUAT*, 12(1), pp. 70-83.
- Izcara Palacios, S. P., Moral de la Rubia, J., & Andrade Rubio, K. L. (2019). Mujeres migrantes víctimas de esclavitud sexual, prostitución involuntaria y prostitución no forzada. *Papeles de población*, 25(101), pp. 145-173.
- Jasso Vargas, R. (2022). Muertes de mujeres centroamericanas en México y su compleja identificación en las estadísticas vitales. *Revista Pueblos y fronteras digital*, 17, pp. 1-30.
- Muñoz Bravo, T. M., & Mendoza García, X. I. (2018). La feminización de las migraciones internacionales. De lo global a lo local: el caso de mujeres guerrerenses en Texas. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 131, pp. 153-177.
- Ruiz Muriel, M. C., & Álvarez Velasco, S. (2019). Excluir para proteger: la "guerra" contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador. *Estudios sociológicos*, *37*(111), pp. 689-725.
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica (México)*, 31(89), pp. 163-1.